



BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6 – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los señores Accionistas de BANCO VOII S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de mayo de 2020 (la “Asamblea”) a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad de Buenos Aires, o, en el caso que a la fecha de la Asamblea persista la Emergencia Sanitaria y continúe prohibida la libre circulación de los asistentes conforme a los términos del DNU N° 297/2020 y sus normas modificatorias y complementarias, la Asamblea no será celebrada en forma presencial en la sede social, sino a distancia, en cumplimiento de los extremos previstos por la Res. N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y la Res N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. En este último caso se asegurará que todos los accionistas tengan el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea (como si la misma fuera celebrada en forma presencial) a través de la plataforma virtual Google Meet (la “Plataforma Virtual”), que permite la libre accesibilidad y participación de todos los asistentes con voz y voto. Se informa la casilla de correo electrónico cumplimiento@voii.com.ar para que los accionistas que desean participar, así como los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, la CNV, la IGJ u otras autoridades que lo requieran, puedan solicitar el envío de los datos de conexión a dicha Asamblea y un instructivo a fin de que puedan participar mediante la Plataforma Virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la realización de la Asamblea a distancia (Resolución General CNV N° 830/2020). 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 3. Consideración los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio: a) Reserva Legal por miles de \$ 29.886; b) Capitalización de Utilidades por miles de \$ 119.546. 5. Consideración de la Capitalización de la Reserva Facultativa de miles de \$ 6.182, la Reserva por Ajuste Inicial de NIIF de miles de \$ 6.341 y los Resultados no Asignados por miles de \$ 6.341. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 7. Consideración de la retribución de los miembros del Directorio. 8. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Consideración de la retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 10. Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. 11. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 12. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2019. 13. Designación de Contadores Certificantes, Titular y Suplente, de los Estados Financieros del ejercicio 2020. 14. Consideración de la Reforma del Capítulo IV (Artículos 14 al 19) del Estatuto Social. 15. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. 16. Consideración de la prórroga del plazo y modificación del monto, moneda y/u otros términos y condiciones del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta \$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 17. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con los valores representativos de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta \$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 18. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no Convertibles en Acciones por hasta \$ 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 19. Ratificación de lo actuado por el





Directorio a Distancia durante el Aislamiento Social (Resolución General CNV N° 830/2020). 20. Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Walter Roberto Grenon – Presidente. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1557 de fecha 17/4/2019 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 30/04/2020 N° 18327/20 v. 07/05/2020

Fecha de publicacion: 30/04/2020

